



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA



OFICIO CIRCULAR 22

21 de julio del 2021

COMUNIDAD DE FITOTECNIA

Las autoridades federales decretaron que a partir del 19 de julio del año en curso el Estado de México regresa a semáforo amarillo y con base a la circular No. 571 emitida por la Dirección General de Administración, se llevaran a cabo los siguientes procedimientos:

- No exceder el 60% de personal no vulnerable
- Protección del personal vulnerable
- Privilegiar el trabajo a distancia

Por lo tanto, este Departamento ajustara su plantilla laboral al mínimo necesario por lo que pedimos se coordinen los jefes inmediatos con el personal a su cargo para atender necesidades vitales de forma presencial, considerando el cierre de semestre y reporte de calificaciones, notificando a esta Subdirección la lista del personal a más tardar el lunes 26 de julio del presente año.

No omito recordar que deberán seguir las medidas sanitarias indicadas en los protocolos de la Secretaria de Salud, Plan Regreso - Seguro del Estado de México, así como del Protocolo Sanitario de este Departamento (el uso obligatorio del cubrebocas, uso de gel antibacterial, guardar la sana distancia y no estar en lugares muy aglomerados o concurridos), para evitar la propagación del virus.

Agradeciendo su difusión y atención, les envié un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombre"


DR. DAVID TRUJANO SAN LUIS
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copias:

- QFB. Hilda Flores Brito, Directora, General de Administración.
- M. C. Noé López Martínez, Director, Departamento de Fitotécnica.

DTRSL/jrm

